

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

*S. D.*

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## CENSO REPUBLICANO

En cumplimiento de lo mandado por nuestro Jefe, D. Nicolás Salmerón, en su circular sobre organización del partido, la Junta organizadora municipal está procediendo á la formación del Censo que prescribe la Base V.

Debiendo quedar terminadas todas las operaciones de dicho Censo en 31 del corriente mes, se ruega á los que piensen inscribirse lo verifiquen antes del día 25, á fin de que pueda quedar plazo para ultimar los trabajos y remitirlos en la fecha fijada.

En el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19, se facilitan hojas impresas para la inscripción, que deberán suscribir los que pretendan figurar en el Censo Republicano de esta localidad.

Para conocimiento de todos los que por cualquier circunstancia no tengan noticia de ello, se hace público por el presente anuncio.

Toledo 14 de Julio de 1903.—Por la Junta Organizadora, BENITO G. GUTIÉRREZ.

## NUESTRA LABOR DE ORGANIZACIÓN

No se trata de efectismos ruidosos ni aparatosas vocinglerías. Nuestra labor de hoy es, al parecer, oscura y realmente poco brillante; pero es seria, transcendental y de positiva eficacia como puede serlo una obra destinada á fundamentar con solidez, un partido fuerte, poderoso por su organización y disciplina, y de tal manera educado, que desde luego se ofrezca como único instrumento político capaz de recoger el anhelo nacional de vida europea, como verdadera solución de gobierno al gran problema de la regeneración patria.

Con mayor actividad en unos lugares, con menos en algún otro, continúan realizándose los trabajos de organización republicana en la provincia, lo mismo que en España y fuera de ella.

A más de los Comités ó Juntas locales que ya

existían antes de publicarse las Bases del 15, siguen constituyéndose otros nuevos, que, en lo que dure el período de organización, han de tener carácter y función de Comisiones organizadoras, ya municipales, ya de distrito electoral de Diputado á Cortes, como el recientemente constituido en Puente del Arzobispo, bien que estos últimos, hasta la formación de las Juntas definitivas, han de ejercer en su municipio, también funciones de municipales, puesto que según lo preceptuado en las Bases, de unos mismos elementos se componen una y otra.

Constituidas las Organizadoras, es necesario que las de distrito electoral se pongan en relación con sus municipales; sin perjuicio, claro está de la que unas y otras tienen que mantener con la provincial.

Y cuanto á dichas organizadoras de Municipio, han de proceder sin demora á la formación del Censo republicano (que es su misión casi exclusiva), en la respectiva localidad, invitando al efecto, á que se inscriban, no solo á los de antiguo tenidos por correligionarios, sino haciendo un llamamiento general, ya por medio de hojas impresas, de carteles, ó bien convocando á reunión general y recomendando á los asistentes la propaganda de la invitación, mediante la transmisión verbal de unos á otros.

*Hemos todos de tener en cuenta, que ha llegado la hora de la actividad y la abnegación, la hora de poner á un lado mezquinos intereses, pequeñas miras, antagonismos personales, miserias inherentes á la naturaleza humana, pero imperdonables hoy.*

\*\*

Por lo que á nuestra capital concierne, ya digamos, como en la semana pasada quedaron constituidas las Organizadoras de distrito administrativo municipal y que á cada una de ellas se había adscrito otra Comisión en calidad de auxiliares.

Unas y otras se han dividido por secciones, para los efectos de régimen interior y para la mayor eficacia de sus trabajos de formación del Censo, que se están llevando á cabo, activamente, por medio de paqueta conforma al modelo que sigue:

## Censo Republicano.

Provincia de Toledo.

Distrito electoral de Toledo.

Ayuntamiento de Toledo.

..... distrito.

..... sección.

D. .... natural de ..... provincia de ..... de ..... años de edad, de estado ..... profesión ..... y residente en ..... calle de ..... núm. .... desea inscribirse en el Censo Republicano.

Toledo ..... de ..... de 190.....

(Firma del interesado.)

Además, la Organizadora municipal, ha hecho fijar en las calles grandes carteles en que se invita á inscribirse á todo el que quiera verificarlo, en la Secretaría del Casino Republicano, Horno de los Bizcochos 19, añadiendo nosotros por nuestra cuenta, que si alguno, por especiales circunstancias, lo encontrara más fácil, puede dirigirse á los individuos de las Comisiones y en general á los correligionarios conocidos.

Y hemos de advertir que invitamos no sólo á los republicanos de siempre: hoy la República al par que cuestión de forma y de sistema de gobierno, los es más de patriotismo.

Por eso nos dirigimos á todos los ciudadanos; á la masa neutra y á la clase popular; á todos los amantes de los ideales de progreso y de justicia; á aquellos en que no todo es inercia, marasmo, escepticismo, á aquellos en cuyas almas queda un resto de miras generosas y elevadas; nos dirigimos á todos los que anhelan ver á esta patria regenerada, viviendo vida moderna, capacitándose para una nueva evolución que la permita colaborar en la historia de los pueblos nuevos ó redimidos de un pasado muerto.

NOTA. Rogamos á nuestros suscriptores «neutros» y de modo especial á los correligionarios, que, durante el actual período, procuren la mayor difusión y lectura de nuestro periódico, particularmente entre los conocidos por sus convicciones ó tendencias republicanas, contribuyendo así á la proganda de organización.

MAGDALENO DE CASTRO.

## Tiro rápido.

La enfermedad de S. S. León XIII se agrava por momentos y se teme que el doloroso desenlace nos sorprenda en breve.

Aún alienta y todavía pueden abrigarse esperanzas.

Dios todo lo puede.

La próxima crisis es el tema político de actualidad.

La opinión no se preocupa; lo mismo le importa el actual Gobierno, que los que puedan presidir Villaverde, Azcárraga ó el propio Sr. Silvela.

Siempre tendremos que lamentar y aguantar las mismas calamidades.

El Sr. Canalejas en su elocuentísimo discurso de contestación al mensaje, se ocupó de las matanzas de Madrid, Salamanca, Infesto y Almería.

El Sr. Maura se descaujó y produjo una gran tempestad.

Sin consecuencias ni más desgracias personales que las víctimas enterradas.

El Ministro de la Gobernación parece decidido á dimitir su cartera.

No sabemos si por la cuestión de la escuadra ó